

**CANDOZA S.A.**

**INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES**

**DICIEMBRE 31 DE 2018**

## **Informe de los auditores independientes**

A la Junta General de Accionistas de  
Candoza S.A.

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Candoza S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, excepto por las limitación descrita en los párrafo 5, de bases para la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Candoza S.A., al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Bases para la opinión con salvedades**

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante, en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros, de este informe.

4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

5. No se ha efectuado lo que indica la Sección 11 de Niifs para Pymes por lo que no se puede evaluar, su efecto en los estados financieros.

6. El año 2017 no estuvo sujeto a Auditoría Externa.

### **Independencia**

7. Somos independientes de la Compañía Candoza S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de

Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo a estos requisitos.

#### **Incertidumbre Material Relacionada con la Empresa en Funcionamiento**

8. De acuerdo a la naturaleza del negocio y en base a los resultados de sus operaciones no evidenciamos una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar con su funcionamiento.

#### **Cuestiones claves de Auditoría**

9. Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

<b>Reconocimiento de Ingresos</b>	<b>Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los ingresos por venta de servicios deben ser reconocidos en el momento que se realiza la entrega del mismo, es decir a través del método del devengado.</li> <li>- En nuestra opinión, el reconocimiento de ingresos es un riesgo significativo ya que su reconocimiento erróneo afectaría a los resultados y costos del período e iría contra las normas establecidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas selectivas de las ventas.</li> <li>- Muestreo para revisión física de facturas de venta.</li> <li>- Revisión de fechas, valores, montos, cálculos.</li> <li>- Declaración ante el SRI.</li> <li>- Revisión del registro contable.</li> <li>- Respecto a este punto, no existe nada negativo que informar.</li> </ul>
<b>Registro del gastos</b>	<b>Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El registro de los gastos deben ser realizados de acuerdo al método del devengado, es decir al recibir el bien o la prestación del servicio.</li> <li>- Nos llamó la atención debido a que su registro erróneo afectaría de manera directa al resultado del periodo contable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se solicitó los soportes de los gastos en base a un muestreo.</li> <li>- Se revisó, fechas, cálculos, retenciones, beneficiario, registro contable. Respecto a este punto no tengo nada que informar.</li> </ul>
<b>Contratos por Servicios</b>	<b>Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los contratos pactados para recibir</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se solicitó los contratos</li> </ul>

<p>bienes y servicios deben cumplir la normativa ecuatoriana y cumplirse en favor de la compañía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Llamo la atención por su materialidad.</li> </ul>	<p>celebrados con proveedores de bienes y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se verificó el servicio pactado, el tiempo, los firmantes, el precio pactado.</li> <li>- Los contratos son firmados por los representantes legales, sin embargo al ser contratos con empresas extranjeras deberían tener una formalidad, más expresa como que sean notariados (ver carta de recomendaciones)</li> </ul>
<p><b>Aplicación de Niifs</b></p>	<p><b>Como se abordó la cuestión en nuestra auditoría</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe cumplirse las evaluaciones básicas al final del año de lo que se indica en las secciones de Niifs para Pymes.</li> <li>- Llamo la atención por su importancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se revisó las estimaciones y políticas aplicadas en los balances.</li> <li>- La compañía mantiene instrumentos financieros tanto en activos como pasivos valores materiales.</li> <li>- No se cumplió con lo que indica la sección 11 de Niifs para Pymes Instrumentos Básicos, respecto a su medición posterior (ver punto 5 de bases para la opinión)</li> </ul>

### Otra Información

10. La Administración es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de Gerencia, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados

financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

11. Si al leer el informe anual de gerencia, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los Accionistas y a la Administración de la Compañía.

#### **Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros separados**

12. La Administración es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

13. En la preparación de estos estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

14. La Administración de la Compañía es la responsable de vigilar el proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

15. Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

16. Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

✓ Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

✓ Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

✓ Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

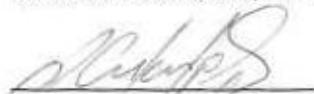
✓ Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

✓ Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

17. Comunicamos a los responsables de la Administración, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

## Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

18. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.



Lic. Alex Carrillo  
AUDITOR EXTERNO  
RNAE. No. 865